

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
DE LA COMPAÑÍA ASESORIA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL & CONSULTORIA ASIC CIA. LTDA.**

Reunida el 17 de junio del 2020

En la ciudad de Quito, a los diecisiete (17) días del mes de junio del año dos mil veinte (2020) a las 10:00, en las oficinas, ubicadas en la calle Francisco Andrade Marín 36-24 y Avenida Eloy Alfaro, edificio Carolina Milenium, se reúnen los socios de la Compañía ASESORIA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL & CONSULTORIA ASIC CIA. LTDA. (en adelante la "Compañía").

Por decisión de los socios se designa Juan Esteban Vinuesa Madrigal como Presidente Ad-hoc.

Se preparó la lista de asistentes de la Junta General de Socios, de conformidad con el libro de Socios y Participaciones presentado en la reunión mediante medio magnético por el representante legal de la Compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

Socios	Comparecencia	Capital Pagado y Suscrito USD \$	Participaciones	%
Carolina Gisbeth Álvarez Narváez	En persona	US \$201.00	201	51%
Juan Esteban Vinuesa Madrigal	En persona	US \$199.00	199	49%
		400	400	100

Se dejó constancia que con un total de cien por ciento (100%) de socios se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta Ordinaria de Accionistas.

Comprobada la concurrencia de quórum necesario para la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Socios, el presidente Ad-hoc la declara instalada a las 10:00, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y resolución del Informe de Administración del año 2019.**
2. **Conocimiento y resolución sobre los balances correspondiente al año 2019.**

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el Informe de Administración del año 2019.**

El Presidente dispone que se dé lectura al informe de la administración correspondiente al año 2019.

Tras de un intercambio de opiniones relacionadas al informe presentado la socio Carolina Gisbeth Álvarez Narváez:

- a) Que, se apruebe el informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los socios.

Los socios apoyan la moción propuesta, por lo que la Presidente informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre la moción propuesta. Además, el Presidente *Ad-hoc* informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Presidente *Ad-hoc* llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Socio	No. Participaciones	Votación
Carolina Lisbeth Alvarez Narváez	201	A FAVOR
Luis Esteban Viqueza Madrigal	199	A FAVOR
TOTAL	400.000	

Por unanimidad, la Junta de Socios **RESUELVE**:

- 1.1. **APROBAR** el informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2019.

Una vez resuelto el primer punto, la presidente dispone que se dé lectura al segundo punto en el orden del día.

2. Conocimiento y resolución sobre el balance correspondiente al año 2019.

El Gerente General da a conocer a la Junta, los balances correspondientes al ejercicio económico 2019 y procede a resumir y explicar dichos documentos.

Una vez revisados y analizados las cifras reflejadas en los balances y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía, la socia Carolina Lisbeth Alvarez Narváez

- a) Que, se aprueben el balance correspondiente al año 2019.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Socios.

Los Socios apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre la moción propuesta. Además, el Presidente informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación.

Por lo expuesto y después de deliberar, el presidente *Ad-hoc* llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Socio	No. Participaciones	Votación
Carolina Elisabeth Alvarez Narváez	201	A FAVOR
Juan Esteban Vinuesa Madrigal	199	A FAVOR
TOTAL	400.000	

Por unanimidad la Junta de Socios **RESUELVE:**

2.1. APROBAR el balance correspondiente al ejercicio económico 2019

Por no haber otro punto que tratar en el orden de día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

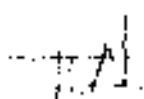
Cumple y reanuda la sesión, rogando lectura del Acta.

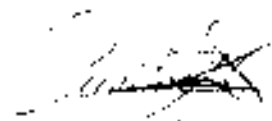
En virtud de no existir objeciones se procede a la firma del Acta de Junta de Socios.

El Presidente ordena a Secretaría se incorpore al libro Expediente de Actas de Junta General los siguientes documentos:

- (1) Listado de Asistentes y copias de identificación de los asistentes;
- (2) Informe de Administración;
- (3) Balance General presentado en esta Junta;

Siendo las 17:15 se levanta la sesión.


 Juan Esteban Vinuesa Madrigal
 SOCIO y Presidente Ad-hoc


 Carolina Elisabeth Alvarez Narváez
 SOCIA